UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telef: 021 674.998
administracion@med.una.py

ID N° 405.428

DECLARACION JURADA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTEAS N° 04/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA MENSUAL Y MANTENIMIENTO PARA AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERENDUM 2022" ID N° 405.428

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la **LCO ° 04/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA MENSUAL Y MANTENIMIENTO PARA AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERENDUM 2022" ID N° 405.428**, amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que el servicio a adquirir es de vital importancia para el Área Toco quirúrgica en su función de esterilización de instrumentales y vestimentas para las diferentes cirugías realizadas, la realización de una prorroga afectaría seriamente al interés público, por lo tanto, solicito la apertura.

San Lorenzo, 31 de enero de 2022

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas